



Cualquier trámite relacionado con esta resolución se podrá efectuar en la siguiente Administración de la Seguridad Social:

CL ARC DEL TEATRE 63 8001 BARCELONA Tel:93 3271550 Fax:

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

Fecha de notificación

Firma:

Nombre y Apellidos e identificación del receptor:

DANIEL ADAM AGG CL ROSA RIBAS I PARELLADA N° 16

08820 PRAT DE LLOBREGAT (EL) BARCELONA

RESOLUCIÓN:

ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL O NÚMERO DE AFILIACIÓN

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a asignar a

D./Dña. DANIEL ADAM

AGG

Cuyos datos identificativos constan a continuación:

Tipo y Número del Documento de Identidad: PASAPORTE BT30005612

Fecha de nacimiento: 13-08-1995

Domicilio: CL ROSA RIBAS I PARELLADA Nº 16

08820 PRAT DE LLOBREGAT (EL) BARCELONA

El número de Seguridad Social o de afiliación siguiente: 08-1447748510

En caso de haber iniciado una actividad que suponga su encuadramiento en cualquiera de los Regímenes del Sistema de la Seguridad Social queda asimismo reconocida su condición de afiliado/a al mismo.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

El anterior número identifica a D./Dña. DANIEL ADAM

AGG

en sus relaciones con la Seguridad Social, debiendo incorporarse en las solicitudes de cualquier prestación o servicio de la Tesorería General de la Seguridad Social, de las Entidades Gestoras o Colaboradoras de la Seguridad Social o del Servicio Público de Empleo.

En el supuesto de existir errores en su nombre y apellidos, documento de identidad, fecha de nacimiento o domicilio, según constan en este documento, deberá comunicarlo llamando al teléfono que se indica más abajo, personándose en la Administración de la Seguridad Social más cercana a su domicilio o por correo. En cualquiera de los casos debe aportar el documento justificativo de la modificación solicitada.

Para realizar cualquier consulta sobre otra cuestión referida a la gestión de la Seguridad Social puede utilizar el buzón de consultas de la página web www.seg-social.es, llamar al télefono 901502050 o dirigirse a cualquier Administración de la Seguridad Social.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
58A6JK2662RS	27/10/2022	SD36Q-FPTO7-FNVFW-OKVR3-6SS7R-4EGXW	1